

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL PCS Rut 096806980-2  
 La Cantidad de \$ 415,969 CUATROCIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE  
 PESOS  
 Correspondiente a PAGO SERVICIO INTERNET MODEM ENTEL PCS PERIODO 01 AL 31 DE AGOSTO DE  
 2012 , UTILIZADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL. TELECENTRO COMUNITARIO,  
 COMPLEJO BAHIA AZUL CONSIDERA ADEMAS FUNCIONARIOS PLANTA, CONTRATA Y  
 HONORARIOS, DEVOLUCION Y REINTEGRO RESPECTIVAMENTE.  
 Fecha de Pago 02/10/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	28419935	02/10/2012	415,969

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1351

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	ACCESO INTERNET		174,954
215-31-02-999-001-002	OPERACION COMPLEJO BAHIA AZUL		18,900
532-05-00-000-000-000	SERVICIOS BASICOS	174,954	
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	18,900	
Totales		193,854	193,854

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N°.....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	ACCESO INTERNET	174,954	
215-31-02-999-001-002	OPERACION COMPLEJO BAHIA AZUL	18,900	
214-12-00-000-000-000	RETENCIONES VOLUNTARIAS	222,115	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		415,969
Totales		415,969	415,969

  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 JUAN BARRIA PERALTA  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

  
 ALCALDE SUBROGANTE

  
 CRISTINA VARGAS VIVAR  
 ALCALDE (S)

  
 UNIDAD DE CONTROL  
 GLORIA BARRA GARRIDO  
 UNIDAD DE CONTROL

  
 ENCARGADO DE FINANZAS

  
 JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ  
 UNIDAD DE FINANZAS